

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA EN LÍNEA

"FACTORES QUE INFLUYEN EN EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO DE LAS PYMES EN LA CIUDAD DE CUENCA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN FISCAL, PERIODO 2023-2025"

PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADAS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTORAS: **CORONEL GARAY BRIGITTE AMANDA**

PÉREZ PASATO JENNIFER ISABEL

DIRECTORA: **PADILLA PALLAZHCO MILA VALERIA**

CUENCA – ECUADOR

2026

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO

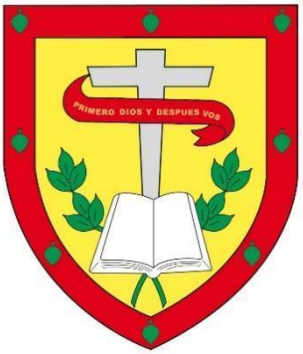

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA EN LÍNEA

"FACTORES QUE INFLUYEN EN EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO DE LAS PYMES EN LA CIUDAD DE CUENCA Y SU INCIDENCIA EN LA GESTIÓN FISCAL, PERIODO 2023-2025"

PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADAS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTORAS: **CORONEL GARAY BRIGITTE AMANDA**
PÉREZ PASATO JENNIFER ISABEL

DIRECTORA: **PADILLA PALLAZHCO MILA VALERIA**

CUENCA - ECUADOR

2026

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO

“Factores que influyen en el cumplimiento tributario de las pymes en la ciudad de Cuenca y su incidencia en la gestión fiscal, periodo 2023-2025”

Coronel Garay Brigitte Amanda

Pérez Pasato Jennifer Isabel

Universidad Católica de Cuenca

Unidad de titulación

Padilla Pallazhco Mila Valeria

27 de noviembre de 2026

DECLARATORIA DE AUTORÍA Y RESPONSABILIDAD

Nosotras, **Coronel Garay Brigitte Amanda** portadora de la cédula de ciudadanía N.º **0929239093,** y **Pérez Pasato Jennifer Isabel** portadora de la cédula de ciudadanía N.º **0104876040.** Declaramos ser las autoras de la obra: **"Factores que influyen en el cumplimiento tributario de las pymes en la ciudad de Cuenca y su incidencia en la gestión fiscal, periodo 2023-2025",** sobre la cual nos hacemos responsables sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaramos que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que mi obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Cuenca, noviembre de 2026

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
BRIGITTE AMANDA
CORONEL GARAY

Brigitte Amanda Coronel Garay

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
JENNIFER ISABEL
PEREZ PASATO

Jennifer Isabel Pérez Pasato

CERTIFICACIÓN

Yo, **Padilla Pallazhco Mila Valeria**, certifico que el artículo titulado **"Factores que influyen en el cumplimiento tributario de las pymes en la ciudad de Cuenca y su incidencia en la gestión fiscal, periodo 2023-2025"** fue desarrollado por **Coronel Garay Brigitte Amanda y Pérez Pasato Jennifer Isabel**, ha sido guiado y revisado periódicamente y cumple normas estatutarias establecidas por la Universidad Católica de Cuenca.

Debido a que es una investigación particular con el propósito de cumplir un requisito previo a la obtención del **TÍTULO DE LICENCIADAS EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

Cuenca, noviembre de 2026



CPA. Mila Valeria Padilla Pallazhco Mgs.

Tutora

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

DEDICATORIA

Me siento muy feliz y agradecida con Dios porque nunca me ha soltado de su mano este trabajo de tesis se lo dedico a él, mi esposo Luis Miguel, mi hija Camila Julieth y Luis Emilio por ser mi motor en cada uno de mis pasos y metas para que estas se puedan cumplir gracias al apoyo incondicional de ellos.

A mis padres Mauro y Grecia, mis suegros Luis y Julia, a mis hermanas Diana y Andreita que aunque estamos a distancia siempre están pendientes de mí, a mis cuñados Adriana y Mateo, a mis amigos queridos Juanito y Esthela, gracias por esa linda amistad por siempre estar ahí para mí cuando los necesito y sobre todo en mis apuros, gracias a todos por ser ese apoyo incondicional por sus consejos esos que me impulsan a seguir adelante y ser cada día una mejor persona tanto en lo personal como en lo profesional, gracias por siempre apoyarme, en especial a mi esposo Luis Miguel porque siempre que he querido desistir y he dicho no ya no puedo más que parece que quiero dejar todo ahí, él está incondicionalmente para mí no solo en los buenos sino en los malos momentos cuando pienso que no podré lograrlo pero mi esposo está ahí para darme una palabra de aliento y siempre diciéndome que yo sí puedo y que soy una mujer muy inteligente, le agradezco por toda su paciencia y su amor infinito hacía mí, decirle en estas líneas que lo amo mucho y que gracias por todo su apoyo.

Brigitte Amanda Coronel Garay

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a Dios, por brindarme fortaleza, sabiduría y perseverancia durante todo este proceso académico. Gracias por iluminar mi camino y permitirme culminar esta etapa tan importante de mi vida profesional.

A mi tutora de tesis, Ing. Mila Padilla, mi profundo agradecimiento por su orientación, paciencia, compromiso y acompañamiento durante el desarrollo de este trabajo de investigación. Sus conocimientos, sugerencias y apoyo constante fueron fundamentales para poder llevar adelante este proyecto y alcanzar este objetivo académico.

A mi compañera de tesis y amiga incondicional, Jennifer Isabel Pérez Pasato, gracias por compartir conmigo este camino lleno de aprendizajes, retos y experiencias. Agradezco profundamente su apoyo, dedicación y compromiso durante la elaboración de esta investigación. Juntas logramos superar las dificultades que se presentaron en el camino, siempre trabajando con responsabilidad, esfuerzo y perseverancia para alcanzar esta meta que hoy compartimos.

A mi esposo Luis Miguel, mi hija Camila Julieth y mi hijo Luis Emilio, gracias por ser mi mayor motivación y por acompañarme con amor y paciencia durante este proceso. Su apoyo, comprensión y palabras de aliento fueron fundamentales en aquellos momentos en los que sentí cansancio o dificultad. Gracias por impulsarme a continuar y recordarme siempre que podía lograrlo. A mis padres Mauro y Grecia, a mis suegros Luis y Julia, a mis hermanas Diana y Andreita, a mis cuñados Adriana y Mateo, y a mis queridos amigos Juanito y Esthela, gracias por estar presentes, por sus consejos, por sus palabras de motivación y por brindarme ese apoyo incondicional que me permitió seguir adelante.

Brigitte Amanda Coronel Garay

DEDICATORIA

Llena de alegría y esperanza dedico este proyecto a Dios y a la Virgen Santísima del Cisne por guiarme en cada paso de este viaje académico, por ser mi fuente de fortaleza y entendimiento en este logro tan anhelado.

A mis padres, William e Isabel a mi hermano Jefferson, mi ñaña Marlene y a mi pequeña Antonella les dedico este esfuerzo con todo mi amor y gratitud. Gracias por su amor, por poner en mí su fe y su confianza por creer en mí hasta ver este sueño hecho realidad.

Con cariño este trabajo es para ustedes y en ello está reflejado todo mi esfuerzo y dedicación.

Jennifer Isabel Pérez Pasato

AGRADECIMIENTO

Al concluir esta etapa maravillosa quiero expresar mi más sincero agradecimiento a Dios y a la Virgen Santísima del Cisne por la fuerza y fortaleza que me permitieron llegar hasta aquí.

A mis padres William e Isabel y mi hermano Jefferson les agradezco por su amor incondicional, su apoyo constante, sus palabras de aliento y, sobre todo, por su presencia. Gracias por ser mi pilar en los momentos más difíciles sin ustedes a mi lado, este logro no habría sido posible.

A mi ñaña Marlene, porque, a pesar de la distancia ha estado presente en cada paso que doy gracias por su amor, comprensión y apoyo incondicional.

A mi compañera de tesis Brigitte Amanda Coronel Garay por su compañía y apoyo. Su amistad ayudó a mantenerme con el ánimo en los momentos de estrés y también en los de alegría, los cuales hicieron que este proceso fuera más llevadero y significativo.

A nuestra tutora de tesis Ing. Mila Padilla, cuya experiencia, paciencia y apoyo constante fueron fundamentales para realizar este trabajo.

Y finalmente, quiero agradecerme a mí misma, por mi valentía, mi resiliencia y mi fortaleza para seguir de pie y no rendirme a pesar de todas las dificultades que se presentaron, no fue fácil, pero lo logré.

A todos, gracias infinitas por ser parte de este viaje académico.

Jennifer Isabel Pérez Pasato.

RESUMEN

La evasión fiscal en las pequeñas y medianas empresas (pymes) constituye un problema relevante en el contexto económico de Ecuador, especialmente en la ciudad de Cuenca, donde este sector representa un pilar fundamental del desarrollo productivo y la generación de empleo. Sin embargo, muchas pymes presentan dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias debido al desconocimiento normativo, la complejidad del sistema fiscal y la limitada cultura tributaria, lo que genera sanciones, afectación a la liquidez y a su estabilidad financiera (Código Tributario, 2005). El objetivo de la investigación es analizar los factores que influyen en el cumplimiento tributario de las pymes en Cuenca y su incidencia en la gestión fiscal, con el propósito de proponer estrategias que mejoren dicho cumplimiento, se busca identificar las causas de la evasión fiscal, analizar sus efectos en el desempeño empresarial y plantear alternativas de mejora aplicables al contexto local. Se contará con metodología de enfoque cualitativo, de tipo descriptivo - interpretativo, con un diseño no experimental de corte transversal, además se empleará un método analítico - sintético y la revisión documental como técnica principal, utilizando fuentes secundarias como normativa tributaria y estudios académicos. Estos resultados permitirán comprender el fenómeno y plantear estrategias aplicables. Se justifica su relevancia económica, social y académica, ya que permite comprender una problemática que impacta tanto en la sostenibilidad de las pymes como en la recaudación fiscal del Estado, además de aportar al fortalecimiento de la cultura tributaria y a la toma de decisiones empresariales.

Palabras Claves: Evasión fiscal, cumplimiento tributario, pymes, gestión fiscal, cultura tributaria.

ABSTRACT

Tax evasion among small and medium-sized enterprises (SMEs) is a significant problem in Ecuador's economic landscape, particularly in the city of Cuenca, where this sector is a cornerstone of productive development and job creation. However, many SMEs face difficulties in complying with their tax obligations due to a lack of knowledge of tax regulations, the complexity of the tax system, and a limited tax culture, which results in penalties and negatively impacts their liquidity and financial stability (Tax Code, 2005). This research aims to analyze the factors that influence tax compliance among SMEs in Cuenca and their impact on tax management, with the aim of proposing strategies to improve such compliance. The study seeks to identify the causes of tax evasion, analyze its effects on business performance, and propose improvement strategies applicable to the local context. The study will employ a qualitative methodology of a descriptive-interpretive nature, with a non-experimental cross-sectional design. In addition, an analytical-synthetic method was employed, with documentary review as the primary technique, drawing on secondary sources such as tax regulations and academic studies. These results will provide insight into the phenomenon and enable the development of applicable strategies. The study's economic, social, and academic relevance is justified, as it provides insight into an issue that impacts both the sustainability of SMEs and the government's tax revenue, while also contributing to the strengthening of tax culture and business decision-making.

Keywords: Tax evasion, tax compliance, smes, tax management, tax culture

Introducción

En Azuay, las pequeñas y medianas empresas (pymes) representan el 2% de la actividad económica y empresarial en relación con el total de empresas que presentaron sus balances en el periodo 2023 -2025, debido a su participación en la generación de empleo, las ventas y la producción de bienes o prestación de servicios. Sin embargo, su tamaño y sus recursos administrativos pueden dificultar el cumplimiento de las obligaciones tributarias, especialmente cuando no cuentan con personal capacitado, asesoría permanente o una organización contable adecuada (Gómez-Coello & Torres-Negrete, 2025; Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros [SCVS], s. f.).

El cumplimiento tributario no consiste únicamente en presentar declaraciones y pagar impuestos, también exige conocer las obligaciones vigentes, respetar los plazos, emitir correctamente los comprobantes, conservar los respaldos contables y utilizar los servicios digitales de la Administración Tributaria. Durante el período 2023-2025, las pymes debieron adaptarse a cambios normativos, a la facturación electrónica y al uso creciente de plataformas en línea, lo que incrementó la necesidad de capacitación y actualización (Campoverde Peñaranda et al., 2024; Ramírez Álvarez et al., 2022; Servicio de Rentas Internas [SRI], s. f.-a, s. f.-b).

En el caso de las pymes de Cuenca, estas exigencias pueden generar dificultades cuando existe poco conocimiento tributario, cuando las disposiciones son difíciles de interpretar o cuando la empresa no dispone de herramientas tecnológicas apropiadas. Los errores en los registros, los retrasos en las declaraciones y la desorganización de los documentos pueden aumentar el riesgo de sanciones y afectar la planificación fiscal de la empresa (Dugllay-Tenecela & Torres-Palacios, 2023; Gómez-Coello & Torres-Negrete, 2025; Pilco-Cuji et al., 2025).

El cumplimiento tributario constituye un elemento esencial para la adecuada gestión fiscal de las pymes, debido a que permite atender oportunamente las obligaciones establecidas por la normativa tributaria y contribuye al adecuado desarrollo de sus actividades. Sin embargo, el cumplimiento de estas obligaciones puede estar relacionado con diversos factores de carácter normativo, administrativo y tecnológico, cuya influencia requiere ser analizada de acuerdo con el contexto empresarial. Ante esta problemática, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los factores que influyen en el cumplimiento tributario de las pymes de la ciudad de Cuenca y de qué manera se relacionan con su gestión fiscal durante el periodo 2023-2025?

El objetivo de la investigación es analizar los factores que influyen en el cumplimiento tributario de las pymes de la ciudad de Cuenca durante el periodo 2023-2025 y su relación con la gestión fiscal. Para ello, se aplicó un enfoque cualitativo, descriptivo e interpretativo, basado en la revisión de normativa tributaria, artículos científicos e investigación secundaria enfocada al tema. Mediante el análisis de contenido se identificaron los principales factores asociados al cumplimiento tributario, cuya información permitió plantear estrategias orientadas a fortalecer la gestión fiscal de las pymes.

Antecedentes o estado del arte

Planteamiento del problema

En Ecuador, las pymes representan un sector clave para el desarrollo económico, ya que constituyen aproximadamente más del 90% del tejido empresarial en Ecuador y generan una parte significativa del empleo a nivel nacional (Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC], s. f.). Sin embargo, este sector presenta dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. La evasión fiscal genera sanciones económicas, afecta la liquidez empresarial y limita el crecimiento sostenible de las organizaciones (SRI, s. f.-c).

A nivel regional, la evasión fiscal constituye un problema estructural que reduce la capacidad de los Estados para financiar el gasto público y promover el desarrollo económico. En América Latina, la evasión del impuesto al valor agregado (IVA) alcanza aproximadamente el 21% y la del impuesto a la renta cerca del 27% en promedio (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], s. f.). Además, el bajo nivel de cultura tributaria y el desconocimiento normativo influyen directamente en el incumplimiento de las obligaciones fiscales, especialmente en las pequeñas empresas (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2021).

El incumplimiento tributario no afecta únicamente a las empresas. También reduce la recaudación tributaria destinada al financiamiento de programas, servicios e inversión estatal. En este escenario, la educación fiscal adquiere importancia porque ayuda a los contribuyentes a comprender sus responsabilidades y a reconocer las consecuencias de presentar información incorrecta o fuera de los plazos establecidos (Campoverde Peñaranda et al., 2024; CEPAL, 2025).

Durante el período 2023–2025, el marco tributario ecuatoriano presentó disposiciones y cambios que incidieron en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las empresas. En 2023, la facturación electrónica ya constituía una obligación para los contribuyentes incorporados a este esquema, conforme a la Resolución Nro. NAC-DGERCGC22-00000024, que estableció disposiciones para la emisión obligatoria de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios de manera electrónica (SRI, 2022).

En 2024 se produjeron modificaciones relevantes en materia tributaria. La Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica introdujo reformas relacionadas con la tarifa general del Impuesto al Valor Agregado (IVA) (Asamblea Nacional del Ecuador, 2024). Posteriormente, mediante el Decreto Ejecutivo Nro. 198, se estableció la tarifa

general del IVA en el 15 %, aplicable desde el 1 de abril de 2024 (Presidencia de la República del Ecuador, 2024a). Estos cambios requirieron que las empresas ajustaran sus procesos contables, tributarios y de facturación de acuerdo con las nuevas disposiciones vigentes.

Para 2025, mediante el Decreto Ejecutivo Nro. 470, se mantuvo la tarifa general del IVA en el 15 % (Presidencia de la República del Ecuador, 2024b). De esta manera, el período 2023–2025 no corresponde a un régimen tributario uniforme, sino a un contexto en el que se presentaron disposiciones y modificaciones normativas con diferentes fechas de entrada en vigencia, que exigieron a las empresas mantener actualizados sus procedimientos para el adecuado cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

La cultura y el conocimiento tributario influyen en la manera en que propietarios y responsables contables atienden sus obligaciones. Cuando existe desconocimiento sobre fechas, comprobantes, anexos o formas de declaración, aumenta la posibilidad de cometer errores y retrasos. Por esta razón, la capacitación periódica y la asistencia al contribuyente resultan necesarias para promover un cumplimiento más responsable (Campoverde Peñaranda et al., 2024; Gómez-Coello & Torres-Negrete, 2025).

La complejidad normativa representa otra dificultad para las empresas de menor tamaño. Las disposiciones tributarias pueden modificarse y requieren una revisión constante para ser aplicadas correctamente. Cuando una pyme no dispone de asesoría especializada o de personal actualizado, puede presentar inconsistencias en sus registros, declaraciones o comprobantes electrónicos (Gómez-Coello & Torres-Negrete, 2025; Pilco-Cuji et al., 2025).

La digitalización ofrece ventajas para el control de las operaciones, debido a que permite conservar comprobantes, consultar información y transmitir documentos de forma electrónica. En Ecuador la facturación electrónica produjo cambios favorables en la información declarada por los

contribuyentes. Sin embargo, sus beneficios dependen de que la empresa cuente con conexión a internet, sistemas contables actualizados y personal capacitado que pueda utilizar correctamente estas herramientas (Ramírez Álvarez et al., 2022; SRI, s. f.-a).

Justificación

El estudio se justifica por la necesidad de comprender los factores que favorecen o dificultan el cumplimiento tributario de las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Cuenca. Aunque las pymes forman parte importante de la estructura empresarial ecuatoriana por su participación en la producción, las ventas y la generación de empleo, sus características administrativas pueden dificultar el manejo oportuno de las obligaciones fiscales cuando existe limitado conocimiento tributario, falta de capacitación o escasa asesoría especializada (Gómez-Coello & Torres-Negrete, 2025; INEC, 2025).

Desde el ámbito económico y empresarial, la investigación es relevante porque una gestión tributaria desorganizada puede generar errores en las declaraciones, retrasos en los pagos, intereses, multas y otras contingencias que afectan la liquidez y la planificación financiera de las pymes. En cambio, el conocimiento de las obligaciones, la revisión preventiva y el control de la documentación pueden ayudar a reducir riesgos y mantener procesos contables más ordenados (Gómez-Coello & Torres-Negrete, 2025; Pilco-Cuji et al., 2025).

La investigación también posee importancia social, debido a que la cultura tributaria influye en la manera en que los contribuyentes comprenden sus responsabilidades frente al sistema fiscal. La educación y la capacitación permiten que el pago de impuestos no sea entendido únicamente como una obligación económica, sino también como una responsabilidad vinculada al financiamiento de servicios, programas e inversión pública. Por esta razón, fortalecer el

conocimiento tributario puede favorecer un cumplimiento más consciente y voluntario (Campoverde Peñaranda et al., 2024; CEPAL, 2025).

En el ámbito tecnológico, el período 2023-2025 resulta pertinente porque las pymes debieron adaptarse a la facturación electrónica, las declaraciones en línea y otros servicios digitales utilizados por la Administración Tributaria. Estas herramientas pueden facilitar el registro, la conservación y la trazabilidad de la información, pero también requieren sistemas adecuados y personal con competencias tecnológicas. Cuando estas condiciones son limitadas, la digitalización puede convertirse en una dificultad para el cumplimiento oportuno (OCDE, 2025; Ramírez Álvarez et al., 2022).

Desde la perspectiva académica y profesional, el estudio permite organizar y relacionar evidencia sobre la cultura tributaria, la complejidad normativa y la digitalización de los procesos fiscales. Esta investigación contribuye a comprender cómo estos factores se relacionan con el cumplimiento de las obligaciones, el control contable y/o documental y el riesgo tributario de las pymes. Además, aporta una base para futuras investigaciones que incorporen encuestas, entrevistas o datos tributarios específicos de las empresas de Cuenca.

Finalmente, la investigación posee utilidad, ya que sus resultados permitirán identificar los principales factores que influyen en el cumplimiento tributario de las pymes; y, a partir de los resultados obtenidos, plantear estrategias orientadas a fortalecer la gestión fiscal de las pymes de la ciudad de Cuenca. Estas acciones podrán servir como referencia para propietarios, administradores y responsables de las áreas contables y tributarias, contribuyendo al adecuado cumplimiento de las obligaciones fiscales y a la prevención de errores que puedan afectar la gestión empresarial (Dugllay-Tenecela & Torres-Palacios, 2023; Gómez-Coello & Torres-Negrete, 2025; Pilco-Cuji et al., 2025).

Marco teórico

Las pymes en Ecuador son unidades productivas clasificadas de acuerdo con criterios relacionados con el personal ocupado y el valor anual de las ventas. Estas organizaciones aportan a la generación de empleo, al crecimiento económico y al desarrollo productivo (Comunidad Andina, 2008; INEC, 2025). Sin embargo, enfrentan dificultades relacionadas con la complejidad normativa, la falta de capacitación y la necesidad de fortalecer sus procesos administrativos y tributarios (Gómez-Coello & Torres-Negrete, 2025).

La gestión tributaria y su impacto en el sistema fiscal

La gestión tributaria en las pymes comprende las acciones y procedimientos destinados a planificar, declarar, pagar y controlar las obligaciones fiscales. También incluye la actualización normativa, la capacitación del personal, la organización documental y la aplicación de controles preventivos (Gómez-Coello & Torres-Negrete, 2025; Pilco-Cuji et al., 2025)**.**

Una gestión tributaria organizada contribuye al cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales, reduce la exposición a sanciones y fortalece la organización de la información contable. De esta manera, las pymes pueden tomar decisiones más ordenadas y operar dentro del marco normativo (Gómez-Coello & Torres-Negrete, 2025; Pilco-Cuji et al., 2025)**.**

El conocimiento de la legislación vigente permite que las pymes apliquen correctamente sus obligaciones contables y tributarias. Asimismo, la capacitación continua y el acceso a asesoría especializada favorecen una gestión preventiva y disminuyen la posibilidad de cometer errores (Gómez-Coello & Torres-Negrete, 2025; Pilco-Cuji et al., 2025)**.**

Regulaciones fiscales en el Ecuador

El régimen tributario ecuatoriano se rige por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia

recaudatoria. Asimismo, se priorizan los impuestos directos y progresivos, y la política tributaria debe promover la redistribución, el empleo y la producción de bienes y servicios (Constitución de la República del Ecuador, 2008, art. 300).

En Ecuador, los tributos se clasifican en impuestos, tasas y contribuciones especiales, estos recursos son exigidos por el Estado como consecuencia de la realización del hecho generador establecido en la ley y tienen como finalidad contribuir a la satisfacción de las necesidades públicas (Código Tributario, 2005, arts. 1 y 6).

La evasión tributaria reduce los ingresos disponibles para financiar servicios y políticas públicas, mientras que la complejidad normativa puede aumentar las dificultades de cumplimiento de las empresas (CEPAL, 2025; Gómez-Coello & Torres-Negrete, 2025).

Impacto de la educación fiscal en la conciencia tributaria

Según Campoverde Peñaranda et al. (2024), la capacitación y formación continua en el área tributaria es crucial para la mejora de la conciencia tributaria, especialmente en contextos donde la falta de conocimiento sobre las obligaciones fiscales está directamente relacionada con la evasión. El estudio destaca que la educación fiscal desde edades tempranas, especialmente en la escuela y la universidad, tiene un impacto positivo a largo plazo en la actitud de los contribuyentes hacia sus responsabilidades tributarias, esta educación no debe limitarse solo a explicar el procedimiento para declarar impuestos, sino que también debe incluir el entendimiento de por qué y cómo los impuestos contribuyen al bienestar de la sociedad, ayudando a construir una cultura tributaria más sólida.

Los programas de educación tributaria y capacitación empresarial pueden contribuir a mejorar el conocimiento de las obligaciones y fortalecer el cumplimiento voluntario.

Su aplicación en las pymes constituye una alternativa que deberá adaptarse a las características del sector empresarial local (Campoverde Peñaranda et al., 2024).

Desafíos de la evasión fiscal y la formalización

La evasión fiscal constituye uno de los desafíos que enfrentan las pymes, debido a que puede estar asociada con factores como la carga tributaria, las deficiencias en los mecanismos de control y la limitada cultura tributaria. En un estudio realizado sobre pymes por ejemplo en el sector industrial de Tungurahua se identificaron prácticas como el ocultamiento de ingresos, la facturación falsa y el uso de empresas fantasma, las cuales reducen la base imponible y afectan la recaudación fiscal. Así mismo, la falta de conciencia tributaria y las dificultades relacionadas con la formalización empresarial pueden favorecer comportamientos de incumplimiento y afectar la competitividad de las empresas (Zurita-Amaguaña & Zapata-Sánchez, 2025).

La formalización empresarial representa, por tanto, un desafío estrechamente relacionado con la reducción de la evasión fiscal. En Ecuador persisten importantes niveles de informalidad y dificultades asociadas con los procesos de registro, cumplimiento tributario y operación de las empresas; por ello, la simplificación de procedimientos y la generación de incentivos para la formalización constituyen elementos relevantes para fortalecer el entorno empresarial (OCDE et al., 2024). En este contexto, fortalecer la educación tributaria, facilitar el cumplimiento de las obligaciones y promover mecanismos de control adecuados puede contribuir a disminuir las prácticas de evasión y favorecer una mayor formalización de las actividades económicas.

La influencia de las herramientas digitales en la gestión tributaria

La facturación electrónica ha transformado la emisión, transmisión y conservación de los comprobantes tributarios. Este sistema garantiza la autenticidad del origen y la integridad del contenido de los documentos mediante la firma electrónica (SRI, s. f.-a). Asimismo, su

implementación ha producido efectos positivos en la información declarada por los contribuyentes ecuatorianos (Ramírez Álvarez et al., 2022).

La adopción de herramientas digitales puede agilizar la declaración y el control de las obligaciones, mejorar el resguardo documental y facilitar el análisis de información tributaria. Las administraciones fiscales también han incorporado servicios virtuales, intercambio automatizado de datos y herramientas de asistencia digital para reducir cargas administrativas y mejorar el cumplimiento (OCDE, 2025; Ramírez Álvarez et al., 2022)**.**

La inteligencia artificial en la recaudación de impuestos

La inteligencia artificial (IA) ha mostrado ser una herramienta poderosa para mejorar la recaudación tributaria y combatir la evasión fiscal. Según Villca Condori (2025), la implementación de IA en la administración tributaria permite automatizar procesos, identificar patrones de evasión y optimizar el uso de big data, esta tecnología ayuda a detectar comportamientos sospechosos en las declaraciones fiscales, permitiendo una fiscalización más precisa y eficiente.

La aplicación futura de herramientas de análisis predictivo podría contribuir a identificar inconsistencias y orientar los procesos de control. Asimismo, los asistentes virtuales podrían facilitar la atención y la orientación tributaria de las pymes. Sin embargo, su implementación requeriría protección de datos, capacitación, supervisión humana y un marco normativo adecuado (OCDE, 2025; Villca Condori, 2025)**.**

La evasión fiscal y el desarrollo económico local

La evasión fiscal puede asociarse con efectos negativos sobre el desarrollo económico, especialmente en las pymes. Fernández Tipismana et al. (2025) identificaron una relación negativa entre la evasión tributaria y el desarrollo económico de las pymes. En este sentido, la evasión fiscal

puede asociarse con limitaciones en la capacidad de crecimiento de las pymes, así como con dificultades para acceder a financiamiento y generar empleo formal.

La educación tributaria y la formalización pueden contribuir a mejorar el conocimiento de las obligaciones fiscales y favorecer un comportamiento tributario más responsable. Estas acciones también pueden generar condiciones favorables para las pymes (Campoverde Peñaranda et al., 2024; Fernández Tipismana et al., 2025).

Metodología

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, orientado a comprender e interpretar los factores que influyen en el cumplimiento tributario de pymes, a partir del análisis de información documental y normativa. Este enfoque permitirá examinar aspectos relacionados con la cultura tributaria, las obligaciones fiscales y otros elementos vinculados con la gestión tributaria, sin recurrir al análisis estadístico de variables. El estudio tendrá un alcance descriptivo–interpretativo, debido a que busca, en primera instancia, describir los principales factores asociados al cumplimiento tributario y, posteriormente, interpretar su relación con la realidad de las pymes de la ciudad de Cuenca (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

En cuanto a su temporalidad, la investigación será de corte transversal, puesto que el análisis se realizará en un período determinado, considerando información correspondiente a los años 2023–2025. Así mismo, se empleará un diseño no experimental y documental, debido a que no se manipularán variables ni se intervendrá directamente sobre el fenómeno estudiado; por el contrario, la investigación se sustentará en la revisión y análisis de normativa tributaria, artículos científicos, informes institucionales y otras fuentes documentales relacionadas con el objeto de estudio. Este diseño permitirá analizar la información disponible para comprender los factores que

influyen en el cumplimiento tributario de las pymes en el contexto investigado (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

La búsqueda documental comprendió artículos científicos, información estadística e institucional, informes técnicos y normativa tributaria relacionada con el objeto de estudio. Para la identificación de literatura científica se consultaron las bases de datos y plataformas académicas SciELO, Redalyc, Dialnet y Google Académico. Así mismo, se revisaron fuentes oficiales de organismos ecuatorianos, entre ellas el Servicio de Rentas Internas (SRI), el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), con la finalidad de obtener información tributaria, empresarial, normativa y estadística pertinente para la investigación.

La estrategia de búsqueda se desarrolló mediante combinaciones de las palabras clave definidas en la investigación: “evasión fiscal”, “cumplimiento tributario”, “pymes”, “gestión fiscal” y “cultura tributaria”. Estos términos se complementaron con “Cuenca” y “Ecuador” para delimitar geográficamente la búsqueda. La revisión priorizó documentos relacionados con el contexto ecuatoriano y publicaciones correspondientes al período 2023–2025, en concordancia con la delimitación temporal de la investigación.

Tabla 1

Criterios de inclusión y exclusión

Inclusión	**Exclusión**
Estudios publicados principalmente entre 2021 y 2025.	Documentos duplicados o sin autoría y fecha verificables.
Investigaciones sobre Ecuador o Cuenca vinculadas con alguno de los tres factores.	Artículos de opinión, blogs y contenidos sin respaldo académico o institucional.
Normativa e información oficial vigente durante 2023-2025.	Estudios sin acceso al texto completo o sin información metodológica suficiente.
Estudios de otros países útiles para la fundamentación conceptual, con su alcance geográfico expresamente señalado.	Evidencia extranjera utilizada como demostración directa de la realidad de Cuenca.
Fuentes con resultados, metodología y procedencia identificables.	Documentos sin relación directa con las categorías de análisis.

Elaborado por: Las autoras.

La revisión pasó por cuatro fases. Primero, se identificaron las fuentes mediante las palabras clave definidas, después se eliminaron los duplicados y se revisaron los títulos y los resúmenes para ver si tenían relación con el tema, posterior se revisaron los documentos completos para comprobar si los textos seguían los criterios de selección.

La matriz incluyó: código de identificación, referencia en formato APA 7, tipo de fuente, ubicación geográfica, periodo estudiado, objetivo, diseño metodológico, población o unidad de análisis, factor examinado, resultados principales, limitaciones, aplicabilidad al contexto de Cuenca, decisión u observación y enlace o identificador de consulta.

Se utilizaron como factores la cultura y el conocimiento tributario, la complejidad de la normativa vigente y la digitalización de los procesos fiscales, para cada factor, se revisaron las categorías y las dimensiones, se compararon las coincidencias y las diferencias. También se vieron las limitaciones del método y lo que esto significa para la gestión fiscal.

Factores de análisis

Por su enfoque cualitativo y documental de la investigación, el estudio se estructura mediante factores de análisis, en lugar de variables independientes y dependientes, ya que su propósito no es medir relaciones causales, sino comprender e interpretar los factores vinculados con el cumplimiento tributario de las pymes. Para orientar el análisis documental se establecieron como factores la cultura y conocimiento tributario, la complejidad de la normativa vigente y la digitalización de los procesos fiscales.

De manera complementaria, se considera la gestión fiscal como ámbito de análisis de las posibles implicaciones de estos factores. Cada factor se desagrega en dimensiones específicas que permiten organizar, clasificar e interpretar la información obtenida de las fuentes documentales, como se presenta en la Tabla 2.

Tabla 2

Factores, dimensiones y ejes de estudio

Factores	Dimensiones examinadas	Eje
Cultura y conocimiento tributario	Conocimiento de obligaciones y plazos; capacitación; consulta de información oficial; percepción del cumplimiento voluntario.	Administrativo
Complejidad de la normativa vigente	Interpretación de normas; cambios de tarifas y regímenes; actualización de procedimientos; necesidad de asesoría especializada.	Normativo
Digitalización de los procesos fiscales	Facturación electrónica; declaraciones en línea; software contable; conectividad; almacenamiento y respaldo de información.	Tecnológico
Ámbito de implicaciones: Organización y control tributario empresarial	Oportunidad y exactitud de las declaraciones; control documental; asignación de responsabilidades; prevención de errores y contingencias.	Gestión fiscal

Fuente: Adaptado de (Campoverde Peñaranda et al., 2024; Dugllay-Tenecela & Torres-Palacios, 2023; Molina-Noblecilla & Montero-Cobo, 2024; Ramírez Álvarez et al., 2022).

La cultura y el conocimiento tributario se abordarán a partir de la formación y comprensión que poseen los contribuyentes respecto de sus responsabilidades fiscales. Para su análisis se considerarán aspectos relacionados con el conocimiento de las obligaciones y sus plazos, la capacitación, la consulta de información oficial y la percepción sobre el cumplimiento voluntario. Estos elementos permitirán examinar documentalmente la importancia del conocimiento tributario en el cumplimiento de las obligaciones fiscales, considerando el alcance y las particularidades de los estudios revisados (Campoverde Peñaranda et al., 2024; Dugllay-Tenecela & Torres-Palacios, 2023).

La complejidad de la normativa vigente se analizará desde la capacidad de adaptación de las pymes a las disposiciones tributarias y a sus modificaciones. Para ello, se considerarán aspectos como la interpretación de la normativa, los cambios en tarifas y regímenes, la actualización de procedimientos internos y la necesidad de asesoría especializada (Molina-Noblecilla & Montero-Cobo, 2024).

La digitalización de los procesos fiscales se examinará considerando la capacidad tecnológica de las pymes para gestionar sus obligaciones tributarias. Esta categoría comprende aspectos como la facturación electrónica, las declaraciones en línea, el uso de software contable, la conectividad y los mecanismos de almacenamiento y respaldo de información. Su análisis permitirá identificar, a partir de la evidencia documental, las oportunidades y dificultades asociadas con el uso de herramientas digitales en la gestión de la información y el cumplimiento de las obligaciones fiscales (Ramírez Álvarez et al., 2022).

De manera complementaria, la gestión fiscal se analizará como un ámbito transversal relacionado con la organización y control de las obligaciones tributarias, el registro de información, la preparación y presentación de declaraciones y el seguimiento de los procedimientos fiscales. Esta dimensión permitirá integrar los resultados vinculados con la cultura tributaria, la normativa y la digitalización.

Resultados

La Tabla 3 reúne los principales resultados de los estudios revisados y muestra su aporte a cada uno de los factores considerados en la investigación, cómo la cultura y el conocimiento tributario, la complejidad de la normativa vigente y la digitalización de los procesos fiscales.

Tabla 3

Síntesis de la evidencia documental

Fuente y alcance	Hallazgo relevante	Alcance para el estudio
Dugllay-Tenecela y Torres-Palacios (2023). Cuestionario a 213 pymes de Cuenca.	El 64,8 % no había recibido capacitación tributaria; el 64,3 % no disponía de control interno tributario; el 77,5 % carecía de manual y el 83,1 % no tenía un plan de prevención de contingencias. Entre quienes recibieron capacitación, el 76 % reportó mejoras en su gestión tributaria.	Aporta evidencia sobre formación y control interno.
Molina-Noblecilla y Montero-Cobo (2024). Estudio de 31 contadores del sector turístico de Cuenca.	El 90,33 % calificó la regulación del IVA como moderada o altamente compleja; el 41,94 % reportó problemas de cumplimiento y el 29,03 % señaló dificultades para mantener registros precisos.	Muestra problemas normativos y documentales en un sector específico.

Fuente y alcance	Hallazgo relevante	Alcance para el estudio
Chillogalli Muso y Largo Buele (2025). Encuesta a 101 empresas afiliadas a la Cámara de la Pequeña Industria del Azuay.	El 94,8 % afirmó conocer las reformas, el 76 % debió ajustar sus procedimientos y el 99 % declaró cumplir sus obligaciones. Más de la mitad señaló un aumento de la carga tributaria.	Evidencia capacidad de adaptación en empresas afiliadas, los datos son autorreportados y pueden reflejar mejores condiciones de asesoría y formalización.
Gómez-Coello y Torres-Negrete (2025). Muestra de 26 pymes de Quito.	Para conocer cambios normativos, el 38 % consultaba publicaciones oficiales, el 31 % recurría a asesores, el 27 % asistía a capacitaciones y el 4 % utilizaba plataformas especializadas.	Sirve como contraste sobre canales de actualización.
Campoverde Peñaranda et al. (2024). Revisión documental ecuatoriana.	La educación fiscal, la capacitación y el acceso a información comprensible se relacionan con un mayor conocimiento de las obligaciones y una mejor disposición hacia el cumplimiento.	Fundamenta la cultura y el conocimiento tributario.
Ramírez Álvarez et al. (2022). Evaluación nacional con datos administrativos de 2014-2016.	La incorporación gradual de la facturación electrónica estuvo asociada con incrementos en ventas, compras e IVA declarados.	Aporta evidencia nacional sobre trazabilidad digital.

Elaborado por: Las autoras.

Interpretación

Cultura y conocimiento tributario

La evidencia documental revisada permite identificar a la cultura y el conocimiento tributario como un factor relevante para comprender el cumplimiento de las obligaciones fiscales. En el contexto local, Dugllay-Tenecela y Torres-Palacios (2023) identificaron limitaciones relacionadas con la capacitación y con la implementación de mecanismos preventivos de control tributario. En su estudio, el 64,8 % de las pymes analizadas manifestó no haber recibido capacitación tributaria, mientras que el 64,3 % señaló no disponer de control interno tributario; además, entre quienes recibieron capacitación, el 76 % reportó mejoras en su gestión tributaria (Dugllay-Tenecela & Torres-Palacios, 2023).

Estos resultados pueden contrastarse con Campoverde Peñaranda et al. (2024), quienes, a partir de una revisión de investigaciones, destacan la importancia de la educación fiscal y de los programas de capacitación para fortalecer la comprensión de las obligaciones fiscales y favorecer

el cumplimiento voluntario. En conjunto, la evidencia revisada permite considerar la formación y el conocimiento tributario como elementos vinculados con la gestión adecuada de las obligaciones fiscales.

Complejidad de la normativa vigente

El segundo factor corresponde a la complejidad de la normativa vigente, analizada desde las dificultades de interpretación y la capacidad de las empresas para adaptar sus procedimientos a las disposiciones tributarias y sus modificaciones. En el contexto de Cuenca, Molina-Noblecilla y Montero-Cobo (2024) identificaron desafíos relacionados con el cumplimiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) evidenciando la necesidad de fortalecer aspectos como la capacitación, el asesoramiento y los procedimientos vinculados con el cumplimiento tributario.

Por otra parte, Chillogalli Muso y Largo Buele (2025) evidenciaron que la información analizada presento conocimiento de las reformas tributarias y capacidad para ajustar sus procedimientos ante los cambios normativos. Estos resultados permiten observar que conocer las disposiciones tributarias no necesariamente elimina las dificultades derivadas de su aplicación, debido a que las reformas pueden requerir modificaciones en los procedimientos administrativos, contables y fiscales de las empresas (Chillogalli Muso & Largo Buele, 2025).

Las diferencias encontradas entre los estudios no deben interpretarse como resultados contradictorios, debido a que corresponden a poblaciones y contextos empresariales distintos. En este sentido, la evidencia documental permite interpretar que la adaptación a la normativa tributaria puede presentar características diferentes según el sector económico, las condiciones organizacionales y el acceso a capacitación o asesoramiento especializado.

Digitalización de los procesos fiscales

El tercer factor corresponde a la digitalización de los procesos fiscales, relacionada con la incorporación de herramientas tecnológicas para el registro, procesamiento, declaración y control de la información tributaria. En Ecuador, Ramírez Álvarez et al. (2022) evaluaron el impacto de la implementación de la facturación electrónica sobre la declaración del IVA y encontraron efectos positivos en las ventas, compras e impuesto declarado conforme aumentó la cobertura del sistema. Estos resultados evidencian la relevancia de la facturación electrónica como mecanismo de información y control dentro de la administración tributaria.

En conjunto, la evidencia documental permite establecer que los tres factores analizados se vinculan con diferentes dimensiones del cumplimiento tributario. La cultura y el conocimiento tributario se relacionan principalmente con la comprensión de las obligaciones, la capacitación y la prevención de errores (Campoverde Peñaranda et al., 2024; Dugllay-Tenecela & Torres-Palacios, 2023); la complejidad de la normativa vigente se vincula con la interpretación de las disposiciones y la necesidad de adaptar los procedimientos empresariales (Chillogalli Muso & Largo Buele, 2025; Molina-Noblecilla & Montero-Cobo, 2024); mientras que la digitalización de los procesos fiscales se relaciona con la incorporación de herramientas tecnológicas para el registro, declaración y control de la información tributaria (Ramírez Álvarez et al., 2022).

Los tres factores pueden presentar conexiones entre sí dentro de la gestión fiscal. Por ejemplo, una modificación normativa puede requerir la actualización de procedimientos y herramientas tecnológicas y, paralelamente, generar necesidades de capacitación para las personas responsables del cumplimiento de las obligaciones tributarias. Desde esta perspectiva, el cumplimiento tributario se interpreta como un proceso en el que convergen el conocimiento tributario, la capacidad de adaptación normativa y la capacidad digital.

Propuesta

A partir de los resultados de la revisión documental, se identificaron dificultades relacionadas con los tres factores analizados. En cuanto a la cultura y conocimiento tributario, se evidenciaron limitaciones en la capacitación y en la aplicación de mecanismos preventivos de control tributario (Campoverde Peñaranda et al., 2024; Dugllay-Tenecela & Torres-Palacios, 2023). Respecto a la complejidad de la normativa vigente, los estudios revisados muestran dificultades asociadas con la interpretación de las disposiciones tributarias y la necesidad de adaptar los procedimientos internos ante reformas y cambios normativos (Chillogalli Muso & Largo Buele, 2025; Molina-Noblecilla & Montero-Cobo, 2024).

Finalmente, en la digitalización de los procesos fiscales, se reconoce la importancia de la facturación electrónica y de las herramientas tecnológicas para el registro, procesamiento y trazabilidad de la información tributaria, aunque la evidencia específica sobre las capacidades tecnológicas de las pymes de Cuenca todavía es limitada (Ramírez Álvarez et al., 2022).

En respuesta a estos resultados, se plantea una propuesta de fortalecimiento de la gestión fiscal dirigida a las pymes de Cuenca, estructurada en acciones vinculadas con los tres factores estudiados. En el componente de cultura y conocimiento tributario se propone fortalecer la capacitación continua y la planificación de las obligaciones fiscales; frente a la complejidad normativa, se plantea establecer mecanismos de actualización, revisión y adaptación de los procedimientos internos; y respecto a la digitalización, se propone fortalecer el uso adecuado de herramientas tecnológicas, la organización documental y el respaldo de la información tributaria.

Tabla 4

Acciones propuestas

Factor	Hallazgo que sustenta la propuesta	Acción propuesta	Ejecución	Indicador de seguimiento
Cultura y conocimiento tributario	Se identificaron limitaciones en capacitación, control interno y prevención de contingencias tributarias.	Programa de capacitación y planificación tributaria. Elaborar un calendario de obligaciones y desarrollar capacitaciones sobre normativa, declaraciones, comprobantes electrónicos, documentación y prevención de contingencias.	Responsable: contador o asesor tributario. Recursos: normativa vigente, calendario del SRI y material de capacitación. Frecuencia: capacitación trimestral y revisión mensual del calendario.	Porcentaje de obligaciones presentadas dentro del plazo; número de capacitaciones realizadas; porcentaje de responsables capacitados.
Complejidad de la normativa vigente	La evidencia muestra dificultades de interpretación y necesidad de modificar procedimientos internos ante reformas tributarias.	Protocolo de actualización y adaptación normativa. Revisar periódicamente reformas y disposiciones tributarias, identificar su aplicabilidad y actualizar los procedimientos internos correspondientes.	Responsable: contador, con apoyo de asesor tributario cuando sea necesario. Recursos: fuentes oficiales del SRI, Registro Oficial y matriz de cambios normativos. Frecuencia: revisión mensual y extraordinaria ante nuevas disposiciones.	Número de cambios normativos revisados; porcentaje de cambios aplicables incorporados oportunamente a los procedimientos internos.
Digitalización de los procesos fiscales	La evidencia nacional destaca la importancia de la facturación electrónica y la trazabilidad de la información; sin embargo, existe limitada evidencia local sobre las capacidades tecnológicas de las pymes de Cuenca.	Protocolo de gestión y respaldo digital de la información tributaria. Verificar el adecuado uso de facturación electrónica y software contable, organizar archivos digitales y establecer respaldos periódicos de la documentación fiscal.	Responsable: contador y responsable tecnológico, cuando corresponda. Recursos: sistema contable, facturación electrónica y medios de almacenamiento y respaldo. Frecuencia: control mensual y respaldo periódico de información.	Porcentaje de documentos tributarios respaldados; número de incidencias detectadas y corregidas; cumplimiento del protocolo de respaldo.

Elaborado por: Las autoras.

La propuesta busca proporcionar lineamientos prácticos para mejorar la organización de las obligaciones tributarias, prevenir errores y contingencias, facilitar la adaptación a los cambios normativos y fortalecer el manejo de la información fiscal. Para facilitar su aplicación, cada acción

deberá establecer responsables, recursos necesarios, plazos de ejecución e indicadores de seguimiento, de manera que las pymes puedan evaluar progresivamente su implementación. Debido al enfoque cualitativo y documental del estudio, estas acciones constituyen un modelo de referencia derivado de los resultados de la investigación y su aplicación deberá adaptarse a las características, recursos y necesidades particulares de cada empresa.

Conclusiones, recomendaciones, trabajos futuros

Conclusiones

La revisión documental permitió identificar tres factores principales relacionados con el cumplimiento tributario de las pymes de la ciudad de Cuenca durante el período 2023–2025: la cultura y el conocimiento tributario, la complejidad de la normativa vigente y la digitalización de los procesos fiscales. Estos factores mantienen una estrecha relación con la gestión fiscal de las empresas, debido a que el cumplimiento de sus obligaciones tributarias requiere conocimientos actualizados de la normativa, capacidad de adaptación a los cambios legales y disponibilidad de herramientas tecnológicas que faciliten el registro, procesamiento y control de la información financiera y tributaria.

En este sentido, los resultados permiten dar respuesta a la pregunta de investigación, al evidenciar que los factores identificados se relacionan con la capacidad de las pymes para gestionar adecuadamente sus obligaciones fiscales, fortalecer sus procedimientos internos y reducir los riesgos asociados al incumplimiento tributario.

La evidencia revisada destaca que la capacitación tributaria y el control preventivo son fundamentales para mejorar la gestión fiscal de las pymes. Por ello, es necesario fortalecer la formación de propietarios, administradores y responsables contables en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias. La complejidad de la normativa vigente demuestra que el cumplimiento

tributario no depende solo de conocer las obligaciones, sino también de interpretarlas y adaptarse a los cambios fiscales. En Cuenca, las dificultades relacionadas con la aplicación del IVA evidencian la necesidad de mantener una actualización y revisión tributaria constante.

La digitalización facilita el registro y control de la información tributaria, destacando la importancia de la facturación electrónica en el cumplimiento fiscal. Por ello, las pymes deben complementar los procesos electrónicos con sistemas contables, organización documental y respaldo de la información. De manera integral, los resultados muestran que los tres factores se relacionan entre sí y afectan la gestión fiscal de las pymes.

Por ello, es necesario fortalecer el cumplimiento tributario mediante capacitación, planificación, actualización normativa y uso de herramientas digitales de manera integrada. Finalmente, la investigación aporta una propuesta de fortalecimiento de la gestión fiscal sustentada en los hallazgos documentales, mediante acciones orientadas a la capacitación tributaria, planificación de obligaciones, revisión de cambios normativos, control documental y manejo adecuado de herramientas digitales. Estos lineamientos proporcionan una base práctica para que las pymes fortalezcan la organización de sus procesos tributarios y desarrollen mecanismos preventivos frente a errores y contingencias fiscales.

Recomendaciones

A partir de los resultados obtenidos, resulta pertinente fortalecer la cultura y el conocimiento tributario mediante procesos capacitaciones periódicas a propietarios, administradores y responsables contables, enfocadas en las obligaciones fiscales, plazos, reformas tributarias, comprobantes electrónicos y prevención de contingencias, de acuerdo con las necesidades y características de cada empresa.

La planificación tributaria debe incorporarse como una práctica preventiva dentro de la gestión de las pymes. Para ello, se plantea utilizar calendarios o matrices de obligaciones que definan fechas, actividades y responsables, complementados con revisiones periódicas de declaraciones, registros contables y documentación de respaldo. Esto permitiría mejorar la organización interna y detectar oportunamente posibles inconsistencias antes del cumplimiento de las obligaciones.

Frente a la complejidad y los cambios de la normativa tributaria, es conveniente establecer procedimientos periódicos de actualización que permitan identificar nuevas disposiciones, evaluar su aplicabilidad y efectuar los ajustes necesarios en los procesos contables y administrativos. La consulta de fuentes oficiales y el asesoramiento especializado, cuando sea necesario, pueden contribuir a una aplicación más adecuada de las disposiciones vigentes.

En materia de digitalización, las pymes deberían fortalecer el uso adecuado de herramientas digitales, resulta importante establecer procedimientos de control y recuperación de información que garanticen la disponibilidad de la documentación necesaria para el cumplimiento y seguimiento de las obligaciones fiscales.

Finalmente, resulta conveniente promover una mayor articulación entre las pymes, el Servicio de Rentas Internas (SRI), instituciones de educación superior, colegios profesionales y organizaciones empresariales, mediante actividades de capacitación y actualización. Estas iniciativas pueden orientarse especialmente al fortalecimiento de los tres factores identificados en la investigación: conocimiento tributario, adaptación normativa y gestión de los procesos fiscales digitales.

Trabajos futuros

Las futuras investigaciones podrían profundizar en los factores que influyen en el cumplimiento tributario de las pymes de Cuenca mediante estudios de campo y comparaciones entre los sectores comercial de servicios y manufacturero, lo que permitirá comprender mejor la influencia de la cultura tributaria, el conocimiento de la normativa y las digitalizaciones de los procesos fiscales en la gestión empresarial.

Asimismo, analizar el uso de sistemas contables, facturación electrónica y herramientas tecnológicas, así como los cambios en el cumplimiento tributario posteriores a 2025, estos estudios permitirán conocer como las nuevas reformas fiscales y la incorporación de la automatización y la inteligencia artificial pueden contribuir a mejorar la planificación el control y el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Referencias

Asamblea Nacional del Ecuador. (2024, 12 de marzo). *Ley Orgánica para Enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica*. Registro Oficial, Suplemento 516. https://www.registroficial.gob.ec/suplemento-al-registro-oficial-no-516/

Campoverde Peñaranda, N. X., Narváez Zurita, C. I., & Solís Muñoz, J. B. (2024). Educación fiscal: clave para cambiar la percepción tributaria de la sociedad. *Revista Conrado, 20*(98), 156–167. https://dspace.ucacue.edu.ec/server/api/core/bitstreams/5474e791-1b84-4bd8-8390-4986fb4a0254/content

Chillogalli Muso, J. E., & Largo Buele, F. E. (2025). *Análisis de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador del año 2018, y su incidencia en la recaudación del Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado en las pequeñas y medianas empresas en el cantón Cuenca periodo 2019–2023* [Trabajo de titulación, Universidad de Cuenca].

Repositorio Institucional de la Universidad de Cuenca. https://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/46108

Código Tributario. (2005, 14 de junio). Registro Oficial, Suplemento 38 (texto actualizado al 20 de junio de 2023). https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar/ecfc5e70-e0cf-4f52-b2ba-8c4fc8035f68/Codigo_Tributario_20_junio_2023.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (s. f.). *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Recuperado el 12 de noviembre de 2026, de https://www.cepal.org/

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2025). *Panorama fiscal de América Latina y el Caribe, 2025: impulsar la inversión para el crecimiento y el desarrollo sostenible* (LC/PUB.2025/6-P). Naciones Unidas. https://hdl.handle.net/11362/81583

Comunidad Andina. (2008, 10 de diciembre). *Decisión 702: Sistema Andino de Estadística de la PYME*. https://www.comunidadandina.org/StaticFiles/DocOf/DEC702.pdf

Constitución de la República del Ecuador. (2008, 20 de octubre). Registro Oficial 449. https://www.asambleanacional.gob.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

Dugllay-Tenecela, W. E., & Torres-Palacios, M. M. (2023). Análisis del impacto de la auditoría tributaria preventiva en MIPYMES, Cuenca-Ecuador: perspectivas y desafíos. *MQRInvestigar, 7*(3), 1057–1080. https://doi.org/10.56048/MQR20225.7.3.2023.1057-1080

Fernández Tipismana, J. R., Fernández Ahumada, A. M., Manchego Villarreal, J. L., Lizandro Crispín, R., Janampa Acuña, N., & Farfán Pimentel, J. F. (2025). Evasión tributaria y desarrollo económico en emprendedores en Lima. *Impulso, Revista de Administración, 5*(12), 231–242. https://doi.org/10.59659/impulso.v.5i12.182

Gómez-Coello, M. M., & Torres-Negrete, A. de las M. (2025). Retos y estrategias para el cumplimiento tributario en PYMES ante regulaciones cambiantes. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, *10*(1), 309–331. https://doi.org/10.35381/r.k.v10i1.4490

Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Education. https://bibliotecadigital.uce.edu.ec/s/L-D/item/793

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (s. f.). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. Recuperado el 12 de noviembre de 2026, de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/home/

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2025, octubre). *Registro estadístico de empresas 2024* (Boletín técnico N.º 02-2025-REEM). https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/Registro_Empresas_Establecimientos/2024/Semestre_II/Boletin_REEM_2024.pdf

Molina-Noblecilla, Y. K., & Montero-Cobo, M. A. (2024). Estrategias de cumplimiento tributario del IVA en el sector turístico en la ciudad de Cuenca. *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas*, *4*(especial), 16–28. https://rperspectivasinvestigativas.org/index.php/multidiscipinaria/article/view/167

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2021). *Building tax culture, compliance and citizenship: A global source book on taxpayer education* (2.ª ed.). OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/18585eb1-en

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2025). *Tax administration digitalisation and digital transformation initiatives*. OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/c076d776-en

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe, & Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe. (2024). *Índice de políticas para pymes: América Latina y el Caribe 2024: Hacia una recuperación inclusiva, resiliente y sostenible*. OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/807e9eaf-es

Pilco-Cuji, J. L., Urrutia-Guevara, J. A., & Lach-Tenecota, W. (2025). Auditoría tributaria en las pymes ecuatorianas: prácticas actuales y recomendaciones para el cumplimiento fiscal. *Noesis. Revista Electrónica de Investigación, 7*(1), 267–287. https://doi.org/10.35381/noesisin.v7i1.384

Presidencia de la República del Ecuador. (2024a, 18 de marzo). *Decreto Ejecutivo N.º 198*. Registro Oficial, Suplemento 520. https://www.registroficial.gob.ec/suplemento-al-registro-oficial-no-520/

Presidencia de la República del Ecuador. (2024b, 10 de diciembre). *Decreto Ejecutivo N.º 470*. Registro Oficial, Cuarto Suplemento 700. https://www.registroficial.gob.ec/cuarto-suplemento-al-registro-oficial-no-700/

Ramírez Álvarez, J., Oliva, N., & Andino, M. (2022). Cumplimiento tributario y facturación electrónica en Ecuador: evaluación de impacto. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía, 53*(208), 97–123. https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2022.208.69712

Servicio de Rentas Internas. (s. f.-a). *Facturación electrónica*. Recuperado el 12 de noviembre de 2026, de https://www.sri.gob.ec/facturacion-electronica

Servicio de Rentas Internas. (s. f.-b). *Impuesto al valor agregado (IVA)*. Recuperado el 12 de noviembre de 2026, de https://www.sri.gob.ec/impuesto-al-valor-agregado-iva

Servicio de Rentas Internas. (s. f.-c). *Portal*. Recuperado el 12 de noviembre de 2026, de https://www.sri.gob.ec/web/intersri/home

Servicio de Rentas Internas. (2022, 9 de junio). *Resolución N.º NAC-DGERCGC22-00000024*. Registro Oficial, Segundo Suplemento 80. https://www.sri.gob.ec/o/sri-portlet-biblioteca-alfresco-internet/descargar?id=c508d69a-4ea4-4940-8777-fbe89fef2fac&nombre=NAC-DGERCGC22-00000024.pdf

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. (s. f.). *Ranking de compañías*. Recuperado el 12 de noviembre de 2026, de https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/ranking/reporte.html

Villca Condori, H. F. (2025). Inteligencia artificial y recaudación de impuestos: una alternativa de mejora en gobiernos locales. *Impulso, Revista de Administración, 5*(11), 537–553. https://doi.org/10.59659/impulso.v.5i11.161

Zurita-Amaguaña, J. A., & Zapata-Sánchez, P. E. (2025). Análisis de prácticas de evasión fiscal en pequeñas y medianas empresas en el sector industrial. *Gestio et Productio. Revista Electrónica de Ciencias Gerenciales, 7*(2), 151–170. https://doi.org/10.35381/gep.v7i2.299